

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N°18

Villa de Arista S.L.P. 19 de marzo del 2024

El que suscribe CP. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZA:

AUTORIZA: Al C. **MIRNA LORENA LOPEZ IBARRA Y RAYMUNDO GAMEZ HERNANDEZ**, para que lleve a cabo la **Subdivisión predio urbano en calle Jardín Juárez, en el municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí**, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **47010100900300** el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcazar, San Luis Potosí, S.L.P, **con folio real R10-013353 de escrituras públicas, con fecha del 22 de enero de 2020**. el cual cuenta con una superficie de **341.3575 m²** con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: mide tres líneas, el primer poniente a oriente 5.57 metros, segundo sur a norte 5.20 metros, linda con Vidal Aguilar, tercero poniente a oriente 3.70 metros, lindan con Jardín Juárez.

SUR: mide tres líneas el primero poniente a oriente 6.00 metros, la segunda norte a sur 12.90 metros, linda con Familia Torres, la tercera poniente a oriente 9.30 metros, lindan con Darío Alvarado Torres.

ORIENTE: mide siete líneas, el primero norte a sur 13.65 metros, la segunda poniente a oriente .062 centímetros, la tercera norte a sur 12.55 metros, la cuarta poniente a oriente 2.85 metros, la quinta norte a sur 2.30 metros, sexta poniente a oriente 2.00 metros, linda con Candelario Rivero Valencia, la séptima norte a sur 10.55 metros, linda con Martin Hernández.

PONIENTE: mide 21.00 metros, linda con Familia Torres.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1, con una superficie de 46.50 m². Con clave catastral: 47020100201600

NORTE: mide 9.30 metros, lindan con resto de la propiedad.

SUR: mide 9.30 metros, lindan con Darío Alvarado Torres.

ORIENTE: mide 5.00 metros, linda con Martin Hernandez.

PONIENTE: mide 5.00 metros, linda con Familia Torres.

Resto de la propiedad, con una superficie de 294.8575 m². Con clave catastral: 47010100900300

NORTE: mide tres líneas, el primer poniente a oriente 5.57 metros, segundo sur a norte 5.20 metros, linda con Vidal Aguilar, tercero poniente a oriente 3.70 metros, lindan con Jardín Juárez.

SUR: mide tres líneas el primero poniente a oriente 6.00 metros, la segunda norte a sur 7.90 metros, linda con Familia Torres, la tercera poniente a oriente 9.30 metros, lindan con Lote 1.

ORIENTE: mide siete líneas, el primero norte a sur 13.65 metros, la segunda poniente a oriente .062 centímetros, la tercera norte a sur 12.55 metros, la cuarta poniente a oriente 2.85 metros, la quinta norte a sur 2.30 metros, sexta poniente a oriente 2.00 metros, linda con Candelario Rivero Valencia, la séptima norte a sur 5.55 metros, linda con Martin Hernández.

PONIENTE: mide 21.00 metros, linda con Familia Torres.

Se otorga la presente autorización a petición de los interesados para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P.,



CP. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO